

## Boletín de Medios

Ciudad de México., a 24 de Octubre de 2016.  
Boletín No.553/16

### EL SESNSP CERTIFICARÁ LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DE QUIENES EVALÚAN LA CONFIANZA EN LOS POLICÍAS

- **El Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) recibió la acreditación como Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP).**

A través del Centro Nacional de Certificación y Acreditación recibió la acreditación como Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias por parte de la SEP

El Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) de la Secretaría de Gobernación recibió hoy la acreditación como Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) de la Secretaría de Educación Pública.

En el evento que se llevó a cabo en las instalaciones del Secretariado Ejecutivo, su titular, Álvaro Vizcaíno Zamora, subrayó que la acreditación permitirá evaluar y certificar las competencias profesionales de las más de 5 mil personas que laboran en los 35 Centros de Control de Confianza y que aplican exámenes psicológicos, médico toxicológicos, poligráficos y de entorno social, a quienes desean ingresar a las instituciones policiales y de seguridad pública, así como a los policías en activo.

Esta Certificación permite dar cumplimiento al Acuerdo 11/XXXIX/15 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, que instruyó al SESNSP diseñar un Programa Nacional de Certificación, Calidad y Permanencia de Titulares y personal especializado de los Centros de Evaluación y Control de Confianza, con la finalidad de garantizar que el personal que labora dentro de los Centros sea confiable para la ciudadanía y cuente con las competencias profesionales requeridas.

La Comisión Permanente de Certificación y Acreditación, presidida por el gobernador de Coahuila y como vocales los gobernadores de Hidalgo y de Sinaloa darán seguimiento continuo al programa, subrayó el Secretario Ejecutivo.

El Sistema Nacional de Competencias que forma parte del CONOCER, es un instrumento del Gobierno de la República que contribuye a la competitividad económica, al desarrollo educativo y al progreso social de México, con base en el fortalecimiento de las competencias de las personas, apuntó.

Por su parte, la representante del titular de CONOCER, Liliana Reyes Duarte, destacó la importancia de reconocer la competencia laboral de las personas y explicó que son más de 700 estándares de competencia los que sirven de referencia para que las personas, en un proceso de evaluación, puedan demostrar que son competentes o, en su caso, identificar oportunidades para capacitarlos.

**ooOoo**